

DECLARACIÓN N° 379/22

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS la realización por parte de la escuela técnica “Valentín Virasoro”, de la ciudad de Goya, de autos eléctricos, en el marco de un convenio con el empresario Gonzalo Tracci, expresando el reconocimiento a los docentes y alumnos, por tan relevante concreción del proyecto de práctica profesionalizante.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintiocho días del mes septiembre del año dos mil veintidós.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Otaño.
Expte. N° [17229](#)